

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

OBJETO DE CONTRATACIÓN:

“PROCESO DE SELECCIÓN, PREVIO A LA FIRMA DE CONVENIO CON UNA EMPRESA ASEGURADORA QUE EMITA LAS PÓLIZAS DE SEGURO RAMO INCENDIO Y VEHÍCULO PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS DEL SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL”

ÍNDICE

1. INDICACIONES GENERALES	2
1. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:.....	2
2. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:.....	2
3. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE:	2
4. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:	2
2. PRESENTACIÓN Y COMPROMISO.....	3-5
3. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	6
4. DECLARACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES, OFERENTES.....	7-9
4. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	13
5. CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LAS PÓLIZAS OFERTADAS	13
6. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	14
7. OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN.....	11
8. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	15

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

1. INDICACIONES GENERALES

Los oferentes para la elaboración y presentación de su oferta deberán considerar de forma obligatoria lo siguiente:

1. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO:

Los oferentes deberán incluir en su oferta la **HOJA DE VIDA** de cada profesional que conforme el equipo de trabajo que prestará el servicio, mediante el formato definido a continuación y adjuntando los certificados que acrediten su formación profesional y experiencia requerida, en cumplimiento a lo solicitado en los pliegos.

2. EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO:

Se reconocerá la experiencia adquirida en relación de dependencia, si el certificado emitido por el contratista o el representante legal de la Entidad Contratante demuestra su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la prestación de los servicios.

3. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA DEL OFERENTE:

Para acreditar la experiencia, los oferentes podrán presentar los siguientes documentos: contratos, actas de entrega-recepción definitiva, facturas o certificados emitidos por los contratantes en los que conste la fecha, monto del contrato o facturas objeto de contratación y plazo de ejecución.

4. COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La Contratista, así como su personal técnico, deberán suscribir el compromiso de confidencialidad de la información del Banco que puede tener acceso en la prestación del servicio.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

NOMBRE DEL OFERENTE:

2. PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

El que suscribe, en atención a la invitación efectuada por (*nombre de la entidad contratante*) para la ejecución de (*detalle de los bienes o servicios*), luego de examinar las Bases del Concurso, al presentar esta oferta por (*sus propios derechos, si es persona natural*) / (*representante legal o apoderado de si es persona jurídica*), (*procurador común de..., si se trata de asociación o consorcio*) declara que:

1. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
2. La oferta la hace en forma independiente y sin conexión abierta u oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento y, en todo aspecto, es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta- posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable; asimismo, se obliga a abstenerse de acciones, omisiones, acuerdos o prácticas concertadas o y, en general, de toda conducta cuyo objeto o efecto sea impedir, restringir, falsear o distorsionar la competencia, ya sea en la presentación de ofertas y posturas o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación. En tal virtud, declara conocer que se presumirá la existencia de una práctica restrictiva, por disposición del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado, si se evidencia la existencia de actos u omisiones, acuerdos o prácticas concertadas y en general cualquier conducta, independientemente de la forma que adopten, ya sea en la presentación de su ofertas, o buscando asegurar el resultado en beneficio propio o de otro proveedor u oferente, en este procedimiento de contratación.
3. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio; y, que los equipos y materiales que se incorporarán, así como los que se utilizarán para su ejecución, en caso de adjudicación del convenio, serán de propiedad del oferente o arrendados y contarán con todos los permisos que se requieran para su utilización.
4. Suministrará la mano de obra, equipos y materiales requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con las bases del concurso; suministrará todos los bienes ofertados, nuevos de fábrica, completos, listos para su uso inmediato, de conformidad con las características detalladas en esta oferta y las especificaciones técnicas solicitadas (*bienes*)/ prestará los servicios, de acuerdo con los pliegos, especificaciones técnicas, términos de referencia e

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

instrucciones(*servicios*); en el plazo y por los precios indicados en el Formulario de Oferta; que al presentar esta oferta, ha considerado todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.

5. Bajo juramento declara expresamente que no ha ofrecido, ofrece u ofrecerá, y no ha efectuado o efectuará ningún pago, préstamo o servicio ilegítimo o prohibido por la ley; entretenimiento, viajes u obsequios, a ningún funcionario o trabajador de la entidad contratante que hubiera tenido o tenga que ver con el presente procedimiento de contratación en sus etapas de planificación, programación, selección, contratación o ejecución, incluyéndose preparación de las bases, aprobación de documentos, calificación de ofertas, selección de contratistas, adjudicación o declaratoria de procedimiento desierto, recepción de productos o servicios, administración o supervisión de convenio o cualquier otra intervención o decisión en la fase precontractual o contractual.
6. Acepta que en el caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en el presente formulario, la Entidad Contratante le descalifique como oferente, o dé por terminado en forma inmediata el convenio, observando el debido proceso, para lo cual se allana a responder por los daños y perjuicios que tales violaciones hayan ocasionado.
7. Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso durante las visitas previas a la valoración de la oferta y en virtud del desarrollo y cumplimiento del convenio en caso de resultar adjudicatario, así como acepta que la inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la entidad contratante ejerza las acciones legales según la legislación ecuatoriana vigente.
8. Conoce las condiciones de la contratación, ha estudiado las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás información de las bases del concurso, las aclaraciones y respuestas realizadas en el proceso, y en esa medida renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento por estas causas.
9. Entiende que las cantidades indicadas en el Formulario de Oferta para esta contratación son exactas y, por tanto, no podrán variar por ningún concepto.
10. De resultar adjudicatario, manifiesta que suscribirá el convenio comprometiéndose a ejecutar el suministro o prestar el servicio sobre la base de las cantidades, especificaciones técnicas, términos de referencia y condiciones, las mismas que declara conocer; y en tal virtud, no podrá aducir error, falencia o cualquier inconformidad, como causal para solicitar ampliación del plazo.
11. Conoce y acepta que la entidad contratante se reserva el derecho de adjudicar el convenio, cancelar o declarar desierto el procedimiento, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales, sin que dicha decisión cause ningún tipo de reparación o indemnización a su favor.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

12. Garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación, así como de las declaraciones incluidas en los documentos de la oferta, formularios y otros anexos, al tiempo que autoriza a la entidad contratante a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas, económicas y legales del oferente. Acepta que, en caso de que se comprobare administrativamente por parte de las entidades contratantes que el oferente o contratista hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información que conforma su oferta, dicha falsedad ideológica será causal para descalificarlo del procedimiento de contratación, declararlo adjudicatario fallido o contratista incumplido, según corresponda, previo el trámite respectivo; y, sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.
13. No contratará a personas menores de edad para realizar actividad alguna durante la ejecución contractual; y que, en caso de que las autoridades del ramo determinaren o descubrieren tal práctica, se someterán y aceptarán las sanciones que de tal práctica puedan derivarse, incluso la terminación unilateral y anticipada del convenio, con las consecuencias legales y reglamentarias pertinentes.
14. Bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades generales y especiales para suscribir convenio con el estado.
15. Autoriza a la entidad contratante, el levantamiento del sigilo de las cuentas bancarias que se encuentran a nombre del oferente y a nombre de las personas naturales o jurídicas a las que representa, durante cualquier etapa del procedimiento precontractual, contractual y de ejecución del cual participa con su oferta y mientras sea proveedor del Estado.
16. En caso de que sea adjudicatario, conviene en:
 - a) Entregar las pólizas objeto de esta contratación en el plazo de 20 días. *(Para el caso de Consorcio se tendrá un término no mayor de treinta días)*
 - b) Aceptar que, en caso de negarse a entregar las respectivas pólizas objeto de esta contratación, dentro del término señalado, será declarado adjudicatario fallido y reportado a ente de control para su registro.

(LUGAR Y FECHA)

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

3. DATOS GENERALES DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE: *(determinar si es persona jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).*

DATOS GENERALES DEL OFERENTE

Participación:	
Nombre del oferente:	
Origen:	
R.U.C.	
Naturaleza:	

DOMICILIO DEL OFERENTE

Provincia:	
Cantón:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

4.- DECLARACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES, OFERENTES.

En mi calidad de representante legal de (nombre de persona jurídica/ razón social¹) o, (nombre de la persona natural²), declaro bajo juramento en conocimiento de las consecuencias legales que se generen por faltar a la verdad, lo siguiente:

A. DECLARACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS:

1. Libre y voluntariamente presento la nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios que detallo más adelante, para la verificación de que ninguno de ellos esté inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública.

2. Que la compañía a la que represento (el oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda) está registrada en la BOLSA DE VALORES.

SI NO

(En caso de que la persona jurídica tenga registro en alguna bolsa de valores, deberá incluir un párrafo en el que conste la fecha de tal registro, y declarar que en tal virtud sus acciones se cotizan en la mencionada Bolsa de Valores).

3. Acepto que la entidad contratante descalifique a mi representada, en caso de que los socios, accionistas, o partícipes mayoritarios se encuentren inhabilitados por alguna de las causales previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador, letra j) del artículo 24 de la Ley Orgánica del Servicio Pública, artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, artículo 252 de su Reglamento General.

4. Me comprometo a notificar a la entidad contratante en caso de transferencia, cesión, o enajenación, bajo cualquier modalidad de las acciones, participaciones o cualquier otra forma de participación, que realice la persona jurídica a la que represento. En caso de no hacerlo, acepto la facultad de la entidad contratante para declarar la terminación unilateral del convenio respectivo. (Esta declaración del representante legal sólo será obligatoria y generará efectos jurídicos si la compañía o persona jurídica NO cotiza en bolsa).

5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información presentada; y, autorizo a la entidad contratante, o a los órganos de control, a efectuar las verificaciones del caso, a fin de constatar la información en mención.

¹ Completar en caso de tratarse de una persona jurídica.

² Completar en caso de tratarse de una persona natural.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL"	

6. En caso de que la persona jurídica tenga entre sus socios, accionistas, partícipes o sus representantes legales a alguien considerada como "Persona Expuesta Políticamente (PEP)", de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, deberá detallar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo que o dignidad ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

7. Si la oferta es presentada por una persona jurídica, o a través de un compromiso de asociación o consorcio, o de una asociación o consorcio constituido; declaro que uno o más accionistas, partícipes, o socios que conforman la misma, así como los representantes legales o procuradores comunes, según corresponda; ejercen una dignidad de elección popular o un cargo en calidad de servidor público. (El oferente deberá agregar la palabra SI, o la palabra, NO, según corresponda).

SI NO

En caso de que la declaración antes referida sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo que o dignidad ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

8. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante actuará de la siguiente manera:

a) Descalifique a mi representada como oferente; o,

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL"	

b) Proceda a la terminación unilateral del convenio respectivo, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia del convenio.

Además, acepto responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

B. NÓMINA DE SOCIOS, ACCIONISTAS O PARTÍCIPES MAYORITARIOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS:

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

Compañía Anónima.	
Compañía de Responsabilidad Limitada.	
Compañía Mixta.	
Compañía en Nombre Colectivo.	
Compañía en Comandita Simple y Dividida por Acciones.	
Sociedad Civil.	
Corporación.	
Fundación.	
La Sociedad por Acciones Simplificada.	
Otra.	

1. Declaro la identificación, nombres completos y demás información de todos los socios, accionistas o socios mayoritarios, hasta llegar al nivel de personas naturales, conforme el siguiente detalle:

Nombres completos del socio, accionista o partícipe mayoritario de la persona jurídica	Número de cédula de identidad, ruc o identificación similar emitida por país extranjero, de ser el caso	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Domicilio Fiscal

Notas correspondientes a las letras A y B:

1. La información contenida en las letras A y B, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta, será completada exclusivamente por personas jurídicas.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

2. Esta sección deberá completarse por las personas jurídicas de los compromisos de asociación o consorcio, y el procurador común de las asociaciones o consorcios constituidos. La información deberá ser declarada y suscrita de manera individualizada.

3. Si los socios, accionistas o partícipes de la persona jurídica, o de la persona jurídica a consorciarse o asociarse, o de éste último legalmente constituido; poseen un porcentaje de acciones o participaciones inferiores al 51%, no deberán completar los cuadros contenidos en la letra B, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta.

4. La falta de presentación de la información contenida en las letras A y B será causal de descalificación de la oferta.

C. DECLARACIÓN PARA PERSONAS NATURALES:

1. Libre y voluntariamente, declaro no estar inhabilitado en el RUP para participar en los procedimientos de contratación pública. Por tanto, acepto que la entidad contratante me descalifique, en caso de encontrarme inhabilitado por alguna de las causales previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador, letra j) del artículo 24 de la Ley Orgánica del Servicio Público, artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, artículo 252 de su Reglamento General.

2. Garantizo la veracidad y exactitud de la información presentada; y, autorizo a la entidad contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los órganos de control, a efectuar las verificaciones del caso, a fin de constatar la información en mención.

3. Declaro que SI/ NO soy una “Persona Expuesta Políticamente (PEP)”, de conformidad a lo previsto en los artículos 42 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

SI NO

En caso de que la declaración sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo o dignidad que ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL"	

4. Declaro que ejerzo una dignidad de elección popular o un cargo en calidad de servidor público. (El oferente deberá agregar la palabra SI o la palabra NO, según corresponda).

SI NO

En caso de que la declaración antes referida sea afirmativa, el oferente deberá completar la siguiente información:

Nombres completos	Cédula o RUC	Cargo o dignidad que ejerce	Entidad o Institución en la que ejerce el cargo o dignidad

5. Acepto que en caso de que el contenido de la presente declaración no corresponda a la verdad, la entidad contratante actuará de la siguiente manera:

a) Descalifique mi participación como oferente; o,

c) Proceda a la terminación unilateral del convenio respectivo, en cumplimiento al artículo 64 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, si tal comprobación ocurriere durante la vigencia de la relación contractual.

Además, acepto responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.

Notas correspondientes a la letra C:

1. La información contenida en la letra C, del apartado 1.3, de la Sección I, del Formulario Único de la Oferta, será completado exclusivamente por personas naturales
2. En caso de personas naturales a consorciarse o asociarse, la información deberá ser declarada

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

y suscrita de manera individualizada por cada una de las personas naturales, que conforman el mismo.

3. La falta de presentación de la información contenida en la letra C, será causal de descalificación de la oferta.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

4. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

DEBERÁ CONTENER:

Tasa de incendio ofertado:

Tasa de vehículo ofertado:

Deducibles de incendio:

Deducibles de vehículo:

5. CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LAS PÓLIZAS OFERTADAS

5.1.- El ramo de incendio, oferente deberá detallar lo siguiente: Condiciones particulares mínimas de la póliza de incendio, coberturas principales, coberturas adicionales mínimas, cláusulas especiales de la póliza de seguro, condiciones especiales-aclaraciones, pago de la prima, riesgos excluidos en forma absoluta de la cobertura de la póliza, indemnización, cláusula de revisión de siniestralidad.

5.2.- El ramo de vehículo, oferente deberá detallar lo siguiente: Condiciones particulares mínimas de la póliza de vehículos, coberturas, coberturas adicionales mínimas, servicios adicionales, pago de la prima, indemnización, cláusula de revisión de siniestralidad.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	"SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL"	

6. EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Hoja.... de

Contratante	Objeto del contrato (coberturas del seguro)	Monto de la póliza	Vigencia	Fechas de ejecución		Observaciones
				Inicio	Terminación	

7. OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Los oferentes deberán adjuntar toda la documentación solicitada en el numeral 4.1.5. Otros parámetros de calificación de las bases del concurso.

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

CC:

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

8.- COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo,, en mi calidad de Representante Legal de la empresa, de RUC, según se justifica en mi nombramiento adjunto, me comprometo con el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional “SCPN”, al cumplimiento del tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES. -

- El SCPN maneja información que tiene carácter de reservada y confidencial, y por efecto de sus actividades y operaciones, con implicaciones económicas y legales, que debe ser resguardada para prevenir su mal uso o aprovechamiento.
- La empresa prestará sus servicios en el área dedel SCPN, labor cuya naturaleza implicaría usar o estar en contacto con esa información confidencial.

SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD.-

Con los antecedentes mencionados en la cláusula anterior, el señor/a/ita _____, con cédula de ciudadanía No. _____, Representante Legal de la empresa....., se compromete con el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional a mantener en estricta reserva, confidencialidad, custodia y conservación todos y cada uno de los datos e información de cualquier tipo, clase o contenido, sea este documental, físico, digital, etc. que le suministre el SCPN, sin ninguna excepción, salvedad o excusa. Además, con la mera firma del presente instrumento, La empresa se encuentra y se encontrará impedida de utilizar la información que SCPN le suministre, en provecho propio o de terceros.

La empresa y/o cualquiera de sus colaboradores quedan expresamente prohibidos de reproducir o publicar la información que el SCPN suministre, incluyendo coloquios, exposiciones, conferencias o actos académicos, salvo autorización por escrito del SCPN

En caso de incumplir con una o más de las estipulaciones contenidas en este convenio, el SCPN iniciará las acciones civiles, administrativas y penales que correspondan, en especial las comprendidas en el Artículo 320 de la Ley de Propiedad Intelectual, el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y 201 del Código Penal, de acuerdo a la normativa vigente que regula el uso de información confidencial.

	ANEXO-FORMULARIOS	Fecha: mayo-2023
		Página
ENTIDAD CONTRATANTE:	SERVICIO DE CESANTÍA DE LA POLICÍA NACIONAL	
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SEGUROS A CONTRATAR PARA SEGURO DE INCENDIO, SEGURO DE VEHICULOS PARA CUBRIR LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL SERVICIO DE CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL”	

TERCERA: AUDITORIA. -

El SCPN en cualquier momento podrá realizar las auditorías que considere necesarias para comprobar la existencia y el buen uso de la información utilizada por EL OBLIGADO, y en caso de encontrar anomalías o irregularidades en el actuar de EL OBLIGADO, se dará vista a las autoridades competentes, para que se inicie las averiguaciones previas por los delitos de violación al convenio de confidencialidad, obligándolo a reparar el daño causado, si es determinado, o en su caso, se ejercite la acción penal que corresponda.

CUARTA: LUGAR DE ENTREGA Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN. -

El lugar de entrega de la información por parte del SCPN será la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y en el mismo cantón EL OBLIGADO deberá mantener los datos físicos, documentales, electrónicos, etc., de su responsabilidad o de terceros, sin posibilidad de movilizarlos de cualquier forma, dentro o fuera del país.

QUINTA. - NOTIFICACIÓN. -

La empresa, se obliga a informar al SCPN en todo momento sobre cualquier desvío, pérdida o robo de información que le haya sido proporcionada por el SCPN, siendo su responsabilidad el levantar un acta de los hechos ante las autoridades correspondientes.

Para constancia de las estipulaciones que anteceden, las partes firman, en la ciudad de Quito al

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

CC: